

Parte VII

GESTIÓN Y MEJORAS ORGANIZACIONALES

Con el objeto de cumplir adecuadamente con las misiones y funciones específicas asignadas por Ley, la ARN dispone de personal especializado en distintas disciplinas y del presupuesto correspondiente para el cumplimiento de las actividades regulatorias. El Plan de Trabajo y Presupuesto contiene las principales tareas que se espera realizar en el período anual, la afectación de recursos humanos y el gasto asociado.

Recursos humanos

Durante el año 2014 se continuó trabajando en la gestión, desarrollo y en la organización de los recursos humanos del organismo, brindando asesoramiento al Directorio en la elaboración de lineamientos estratégicos y políticas para los recursos humanos.

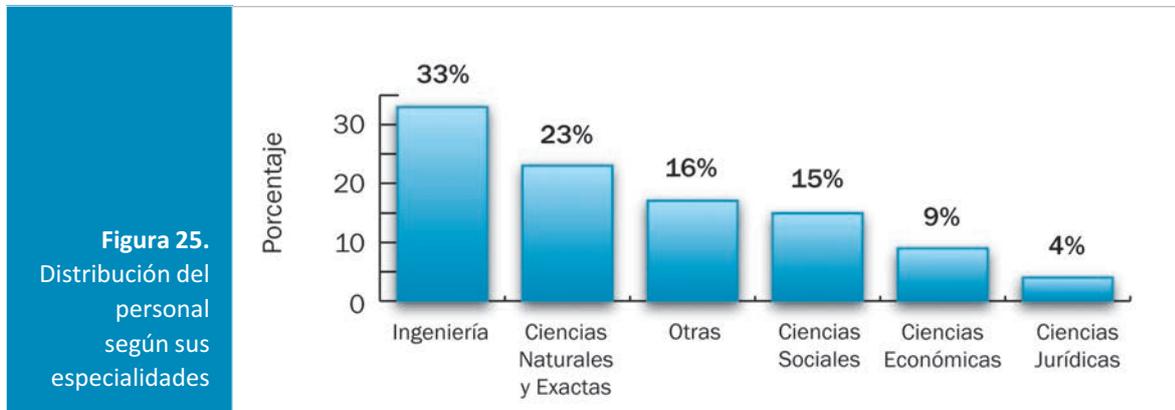
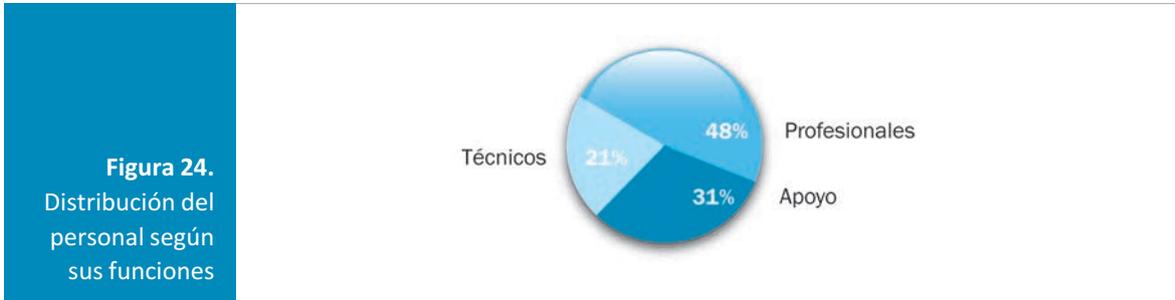
Para esto, se trabajó con personal de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación sobre las gestiones necesarias para el ingreso de nuevo personal en planta permanente. Y se retomaron las tareas para elaborar e implementar un programa de inducción para el personal ingresante.

En lo que respecta a la cantidad de personal de la ARN, al 31 de diciembre de 2014 el Organismo contaba con 459, de los cuales el 48% son profesionales, el 21% técnico y el 31% restante realiza tareas de apoyo.

Los procesos de trabajo que realiza la ARN se pueden dividir en procesos sustantivos y procesos de apoyo. En este sentido, de las 7 Gerencias con las que cuenta la institución, 4 se dedican a tareas específicas (69% del personal) y 3 realizan tareas de apoyo (31% del personal).

La distribución del personal en las diferentes dependencias se da de la siguiente manera: el 75 % se encuentra prestando servicios en la sede central, el 17% trabaja en las dependencias de la ARN en el Centro Atómico Ezeiza, el 7% en las centrales nucleares y el 1% restante se encuentra distribuido en otras dependencias.

En la **figura 24** se plasma la distribución del personal según sus funciones y en la **figura 25**, según sus especialidades.



Administración de recursos humanos

Durante el año 2014 se realizaron las tareas principales del sector, como liquidación de sueldos, impuesto a las ganancias de 4^º categoría, jubilaciones, ingreso y egreso de personal.

Se concretó el ingreso de 65 nuevos agentes a la ARN para cubrir diferentes puestos en el organismo. Se procedió a la tramitación de la renovación de más de 185 contratos a plazo fijo del personal, como lo establece la Ley de Contrato de Trabajo. Se procedió a dar asistencia y posterior seguimiento al personal que se encontraba con Licencia por Accidente Laboral (ART) y Licencia por Largo Tratamiento. Además, se realizaron 2 operativos de exámenes médicos periódicos con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de higiene, seguridad y medicina laboral, obligatoria de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo N^º 37/10.

Se cumplió en tiempo y forma con las tareas rutinarias como el control horario mensual de todo el personal, la elaboración de certificaciones de servicios, declaraciones juradas patrimoniales OANET, formularios AFIP 649, altas tempranas

nas, impresión de libros de sueldos, confección de legajos y generación de más de 300 viáticos mensuales, entre otros.

Se llevaron adelante las actualizaciones del Registro Central de Personas Contratadas (RCPC) y del Sistema de Información para el Control del Registro y Actualización de Cargos y Contratos desempeñadas por personas discapacitadas (RCPD), y con el envío de información de los datos del personal requeridos por el Sistema Integrado de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (SIRHU).

Se continuó con la implementación del traspaso de los sistemas de partes, vacaciones y viáticos al sistema central.

Desarrollo de recursos humanos

En el transcurso del año 2014 se realizaron 38 concursos de ingreso a planta permanente del personal de la ARN.

Se continuó participando en las gestiones con la Oficina Nacional de Empleo Público de la Jefatura de Gabinete de Ministros para el ingreso de nuevo personal en planta permanente y se trabajó activamente en la Comisión Paritaria en vistas de un nuevo Convenio laboral de la ARN.

La Subgerencia Desarrollo de Recursos Humanos realizó los procesos de búsqueda y selección de becarios con el objetivo de capacitar y entrenar en campos relacionados con los aspectos regulatorios y de fiscalización. La Autoridad Regulatoria Nuclear contaba con 46 becarios a diciembre de 2014.

Además se realizaron las búsquedas y selección de personal contratado para tareas técnicas y de apoyo.

Se gestionaron 114 expedientes de capacitación de la ARN, que abarcó al 56% del personal.

Como en años anteriores, se gestionó la capacitación del personal de la ARN, en idioma inglés. En el año 2014, se capacitó a un 32% del personal en este idioma.

En el mismo sentido y cumpliendo con la Ley de Seguridad e Higiene de la Nación se continuó capacitando al personal del organismo en el uso de extintores y en Primeros Auxilios y RCP.

Se realizaron las gestiones necesarias para la obtención de certificados de alta médica para el ingreso al área controlada de las centrales nucleares.

Se gestionaron con el centro de salud los exámenes médicos para el ingreso de becarios, contratados y en planta permanente de la ARN.

Plan de Trabajo y Presupuesto

Desde su creación, la ARN inicia cada año sus tareas con un Plan de Trabajo y Presupuesto aprobado por el Directorio. Este Plan contiene el conjunto de actividades y proyectos que son llevados a cabo a lo largo del año y es publicado para difundir y hacer conocer en detalle las tareas específicas y el presupuesto asociado a cada una de ellas.

A partir de una caracterización del objetivo de cada actividad o proyecto, el Plan de Trabajo identifica las principales tareas que se espera realizar en el período, el cronograma de dichas tareas, la correspondiente afectación de recursos humanos y el gasto asociado, así como las responsabilidades asignadas y los resultados que pretenden lograrse.

La Unidad de Planificación y Prospectiva del organismo realiza el control de gestión del Plan de Trabajo tanto en sus aspectos presupuestarios como en el grado de cumplimiento de los objetivos, realizando el seguimiento de las tareas asignadas a las actividades funcionales. En el caso de los proyectos, el responsable debe responder, además del grado de avance y calidad de los resultados, por la administración de recursos.

En 2014 el Directorio de la ARN aprobó el Plan de Trabajo y Presupuesto Anual mediante Resolución del Directorio N° 209/14.

De ese plan se han fijado como prioridades las actividades de:

- Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares.
- Control de Instalaciones Radiactivas Clase I y del Ciclo de Combustible Nuclear.
- Gestión de los Recursos Humanos.
- Comunicación Institucional.
- Gestión Edificio ARN.
- Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN).

Evolución presupuestaria

El presupuesto asignado a la ARN para el ejercicio 2014 fue aprobado por la Ley N° 26.895, distribuido por la Decisión Administrativa N° 1 del 3 de enero de 2014, por un monto total de \$229.367.000, consecuencia ello de la decisión del Gobierno Nacional de considerar prioritaria la reactivación de la generación eléctrica de origen nuclear, materializada a través de los decretos presidenciales que

implican avanzar en la fiscalización de las actividades de pruebas operacionales y puesta en marcha la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner ex Atucha II (CNA UII), el reactor prototipo de diseño nacional CAREM, la extensión de vida útil de las centrales nucleares Presidente Juan D. Perón ex Atucha I (CNA UI) y Embalse, iniciar el estudio de factibilidad de la cuarta central nuclear y continuar con las evaluaciones con el licenciamiento de la nueva planta de conversión de la empresa Dioxitek.

Modificaciones presupuestarias

- Decisión Administrativa Nº 211 de fecha 1º de abril de 2014 del Jefe de Gabinete de Ministros: incorporar los remanentes de recaudación del Ejercicio 2013 correspondientes a las donaciones que efectuó la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO, por su sigla en inglés).
- Decreto Nº 1.246 de fecha 31 de julio de 2014: se modifica el Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2014 para financiar 15 cargos a la planta permanente y dar cumplimiento al ingreso del Formulario C-55 "Regularizaciones y Modificaciones de Registro", de los ejercicios 2012 y 2013.
- Resolución Nº 183 de fecha 15 de agosto de 2014 del Secretario de Hacienda: ingresar a la Tesorería General de la Nación, los remanentes de recursos de las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional correspondientes al ejercicio 2013.

Por lo tanto, el Presupuesto Anual Definitivo para el año 2014 fue de \$271.966.370, constituido financieramente por Aportes del Tesoro Nacional, Recursos Propios, Transferencias de CNEA y Transferencias Externas.

Situación presupuestaria al 31-12-14

Inciso	Crédito Aprobado Dec. Adm. N° 1/14 (enero 2014)	Crédito vigente a la fecha (diciembre 2014)	Compromiso		Imputado	
			%	Ene-Dic	Ene-Dic	%

Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)

Total	169.808.996	210.541.681	89,75	188.962.413	188.962.413	89,75
1 - Personal	138.036.999	139.170.412	91,80	127.759.387	127.759.387	91,80
2 - Insumos	2.493.000	1.843.000	71,70	1.321.454	1.321.454	71,70
3 - Servicios	17.041.998	21.570.998	77,66	16.751.606	16.751.606	77,66
4 - Equipamiento	3.496.999	3.496.999	17,76	620.907	620.907	17,76
5 - Transferencias	8.740.000	3.561.000	72,59	2.584.790	2.584.790	72,59
5 - Becas	0	1.300.000	25,00	324.999	324.999	25,00
9 - Gtos. Figurativos	0	39.599.272	100,00	39.599.270	39.599.270	100,00

Recurso: Recursos Propios (Fuente Financiera 12)

Total	56.824.004	56.901.148	84,05	47.826.679	47.826.679	84,05
2 - Insumos	1.190.000	1.270.000	90,99	1.155.532	1.155.532	90,99
3 - Servicios	41.814.002	33.034.002	76,75	25.352.304	25.352.304	76,75
4 - Equipamiento	6.921.002	6.921.002	88,61	6.132.447	6.132.447	88,61
5 - Becas	1.900.000	1.900.000	100,00	1.899.999	1.899.999	100,00
5 - Transf. Exterior	2.621.000	11.321.000	99,90	11.309.199	11.309.199	99,90
9 - Gtos. Figurativos	2.378.000	2.455.144	80,53	1.977.198	1.977.198	80,53

Recurso: Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)

Total	2.734.000	4.536.207	51,82	2.350.830	2.350.830	51,82
1 - Personal	0	0	0	0	0	0
2 - Insumos	1.013.000	324.000	33,24	107.690	107.690	33,24
3 - Servicios	354.000	1.845.207	67,17	1.239.479	1.239.479	67,17
4 - Equipamiento	1.367.000	1.367.000	0,31	4.267	4.267	0,31
5 - Becas	0	1.000.000		999.393	999.393	

Total General

Total	229.367.000	271.979.036	87,93	239.139.922	239.139.921	87,93
1 - Personal	138.036.999	139.170.412	91,80	127.759.387	127.759.387	91,80
2 - Insumos	4.696.000	3.437.000	75,20	2.584.676	2.584.676	75,20
3 - Servicios	59.210.000	56.450.207	76,78	43.343.388	43.343.388	76,78
4 - Equipamiento	11.785.001	11.785.001	57,34	6.757.621	6.757.621	57,34
5 - Becas	1.900.000	4.200.000	76,77	3.224.391	3.224.391	76,77
5 - Transf. Exterior	11.361.000	14.882.000	93,36	13.893.989	13.893.989	93,36
9 - Gtos. Figurativos	2.378.000	42.054.416	98,86	41.576.468	41.576.468	98,86

Inciso	Compromiso Acumulado			Imputado Acumulado		
	Asignado	Compromiso	%	Asignado	Imputado	%

Recurso: Tesoro Nacional (Fuente Financiera 11)

Total	208.244.282	188.962.413	91	199.350.378	188.962.413	95
1 - Personal	139.170.412	127.759.387	92	134.443.983	127.759.387	95
2 - Insumos	1.835.633	1.321.454	72	1.445.453	1.321.454	91
3 - Servicios	19.756.937	16.751.606	85	18.468.630	16.751.606	91
4 - Equipamiento	2.340.028	620.907	27	1.492.510	620.907	42
5 - Transferencias	4.382.000	2.584.790	59	3.415.532	2.584.790	76
5 - Becas	1.160.000	324.999	28	484.999	324.999	67
9 - Gtos. Figurativos	39.599.272	39.599.270	100	39.599.270	39.599.270	100

Recursos Propios (Fuente Financiera 12)

Total	58.785.574	47.826.679	81	53.711.967	47.826.679	89
2 - Insumos	1.912.852	1.155.532	60	1.912.850	1.155.532	60
3 - Servicios	34.410.649	25.352.304	74	29.736.817	25.352.304	85
4 - Equipamiento	6.797.731	6.132.447	90	6.397.958	6.132.447	96
5 - Becas	1.900.000	1.899.999	100	1.899.999	1.899.999	100
5 - Transf. Exterior	11.309.199	11.309.199	0	11.309.199	11.309.199	0
9 - Gtos. Figurativos	2.455.144	1.977.198	81	2.455.144	1.977.198	81

Transferencias Externas (Fuente Financiera 21)

Total	4.516.146	2.350.830	52	4.340.105	2.350.830	54
1 - Personal	0	0	0	0	0	0
2 - Insumos	323.998	107.690	33	148.586	107.690	72
3 - Servicios	1.825.195	1.239.479	68	1.825.173	1.239.479	68
4 - Equipamiento	1.366.953	4.267	0	1.366.952	4.267	0
5 - Becas	1.000.000	999.393	100	999.393	999.393	100

Total General

Total	271.546.003	239.139.922	88	257.402.449	239.139.921	93
1 - Personal	139.170.412	127.759.387	92	134.443.983	127.759.387	95
2 - Insumos	4.072.483	2.584.676	63	3.506.889	2.584.676	74
3 - Servicios	55.992.782	43.343.388	77	50.030.621	43.343.388	87
4 - Equipamiento	10.504.712	6.757.621	64	9.257.420	6.757.621	73
5 - Becas	4.060.000	3.224.391	79	3.384.391	3.224.391	95
5 - Transf. Exterior	15.691.199	13.893.989	89	14.724.731	13.893.989	0
9 - Gtos. Figurativos	42.054.416	41.576.468	99	42.054.414	41.576.468	99

Nota: los montos son expresados en pesos argentinos.

Durante el presente ejercicio se ejecutó el 93% de las cuotas otorgadas por la Oficina Nacional de Presupuesto.

Los créditos aprobados en el Inciso 9 – Gastos Figurativos mencionados en el cuadro precedente fueron destinados a realizar transferencias a Organismos Descentralizados (CNEA) y a la Administración Central con la finalidad de ingresar al Tesoro Nacional las contribuciones a la Tesorería General de la Nación de los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2013.

Auditorías internas

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) confeccionó durante el ejercicio 2014, ocho informes de auditoría planificados, según el siguiente detalle:

Ejecución de informes planificados			
Proyectos planificados	Planificados	Ejecutados	%
De realización no selectiva (obligatorios)	5	5	100
De realización selectiva - Funciones sustantivas	1	1	100
De realización selectiva - Áreas de apoyo	4	2	50
Total	10	8	80

Los dos informes que no han sido ejecutados (“Contrataciones Significativas – Análisis de la Gestión de Compras y Contrataciones” y “Plan Estratégico y sus Objetivos”), han sido reprogramados en el Plan Anual UAI - 2015.

La siguiente tabla muestra la comparación entre los informes y actividades planificadas y la ejecución anual 2014, considerando los productos y horas programadas y las ejecutadas:

Productos y horas planificadas vs. ejecutadas					
Proyectos / Actividades	Informes y actividades		Horas		
	s/plan	ejecutados	s/plan	ejecutadas	desvío
Proyectos programados	10	8	2.178	2.065	-5,19
De realización no selectiva	5	5	836	1.163	39,11
De realización selectiva - Funciones sustantivas	1	1	120	152	26,67
De realización selectiva - Áreas de apoyo	4	2	442	370	-16,29
En ejecución			780	380	-51,28
Otras actividades	28	102	1.676	2.150	28,28
No programados		1	1.210	98	-91,90
Proyectos		1		98	
Horas administrativas			144	1.058	634,72
Horas no asignables			672	2.325	245,98
Capacitación / cursos	0	0	192	179	-6,77
Licencias del personal	0	0	480	2.146	347,08
Total de productos / horas	10	9	5.880	7.696	30,88

Detalle de Proyectos y Actividades

A continuación se detallan los proyectos de realización no selectiva, los proyectos de realización selectiva finalizados, proyectos de realización selectiva en ejecución, otras actividades y proyectos y tareas no programadas.

Proyectos de realización no selectiva						
Nº	Descripción	Plan	ejecutados	Inf. Nº	Horas plan	Horas Ejecutadas
1	Cierre de Ejercicio 2013	1	1	01/14	108	108
2	Cuenta de inversión 2013	1	1	05/14	288	659
3	Circular 1/2003 SGN	1	1	12/14	204	204
4	Tecnología Informática - Resolución Nº 48/05 SGN	1	1	s/n	116	72
5	Licencia de operación de fuentes selladas en medición industrial	1	1	06/14	120	120
	Total de horas				836	1.163

Proyectos de realización selectiva finalizados						
Nº	Descripción	Plan	ejecutados	Inf. Nº	Horas plan	Horas Ejecutadas
	Funciones sustantivas	1	1		120	152
1	Control de Seguridad Física de Prácticas	1	1	10/14	120	152
	Áreas de Apoyo	2	2		442	370
2	Aplicación del marco legal para la modificación de remuneraciones en ARN	1	1	09/14	152	80
3	Movimiento de Fondos: Fondo Rotatorio y Cajas Chicas	1	1	08/14	290	290
	Total de horas				562	522
	Total de informes	3	3			

Proyectos de realización selectiva en ejecución						
Nº	Descripción	Plan	ejecutados		Horas plan	Horas Ejecutadas
	Áreas de Apoyo	2	0		780	380
1	Contrataciones significativas - Análisis de la Gestión de Compras y Contrataciones	1	0		152	380
2	Plan Estratégico y sus Objetivos	1	0		290	0
	Total de horas				780	380

La labor del ejercicio 2014 se completa con otras actividades y proyectos no programados, cuyo detalle se expone a continuación:

Otras actividades					
Nº	Descripción	Plan	ejecutados	Horas plan	Horas Ejecutadas
1	Elaboración de Planeamiento 2015	1	1	216	262
2	Seguimiento de Planeamiento 2013 y 2014 - primer semestre	2	2	80	80
3	Conducción	0	0	432	432
4	Autoridades Superiores	0	0	96	234
5	Seguimiento de Observaciones y Administración SISIO	3	5	388	526
6	Circulares e Instructivos SIGEN - Circular Nº 1/2009 - SG - Publicidad	2	2	40	40
7	Circular Nº 03/93 - AGN	4	4	200	208
8	Régimen de Adscripciones - Decreto Nº 639/02 - Resolución Nº 09/01 - SGP	2	2	32	32
9	Otros - Decreto Nº 1344/07 - Art. 101	0	72	144	288
10	Otras tareas de supervisión del SCI (Dto. Nº 312/10 - Res. Nº 105/10 - SGP) - Discapacitados	2	2	24	24
11	Inf. Seguimiento rec. Patrimonial (Dto. Nº 1154/97, Resolución Nº 192/02 - SGN y Resolución Nº 12/07 - SGN)	12	12	24	24
Total de actividades/horas		28	102	1.676	2.150

Proyectos y tareas no programadas			
Nº	Descripción	Inf. Nº	Horas Ejecutadas
	Proyectos		98
1	Cierre Decreto Nº 1596/14	07/14	98
	Total de horas		98
TOTAL HORAS PARA TAREAS NO PROGRAMADAS SEGÚN PLAN: 1210			

Mejoras Organizacionales

Herramientas de modernización

La ARN se encuentra abocada al desarrollo de un conjunto de mejoras organizacionales destinadas a fortalecer la gestión:

- Seguimiento de la Primera Carta Compromiso con el Ciudadano

En el marco del proceso iniciado con la firma de la Primera Carta Compromiso en agosto de 2011, durante el período 2014 se continuó con el monitoreo de los indicadores y mejoras comprometidas en conjunto con los técnicos de la Oficina

Nacional de Innovación de Gestión de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

En este sentido, se realizó la medición de los compromisos y las mejoras comprometidas ante la ciudadanía, a través de la carga de los indicadores de gestión en el tablero de comando de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público.

Asimismo, durante 2014 se participó en los talleres de actualización brindados por el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano, en virtud de fortalecer el proceso de mejora continua en la ARN.

- Presupuesto orientado a Resultados

En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional Provincial y de Gestión Financiera (PROFIP II), llevado a cabo por la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se definieron Indicadores de Resultado de la ARN como parte de la implementación del Presupuesto Orientado a Resultados en la República Argentina.

- Actualización de la Guía de Trámites de la ARN

Durante el año 2014 se actualizó la información vinculada a los 36 (treinta y seis) trámites de la ARN disponibles en el portal Guía de Trámites de la República Argentina (www.tramites.gob.ar). Cabe destacar que la Guía de Trámites permite a la ARN informar a la ciudadanía las gestiones que puede realizar en el organismo, requisitos y documentación requerida, con la posibilidad de iniciar algunas etapas de la gestión a través de Internet.

Sistema de Gestión de la Calidad de la ARN

La ARN ha establecido, documentado e implementado un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a los requisitos establecidos en la norma IRAM ISO 9001:2008. Las acciones y requisitos de dicho sistema se encuentran descriptos en el "Manual de la Calidad de la ARN". En este documento el Directorio declara la Política de Calidad, el compromiso con el Sistema de Gestión de la Calidad y la Gestión por Procesos y la Mejora Continua.

Política de la Calidad

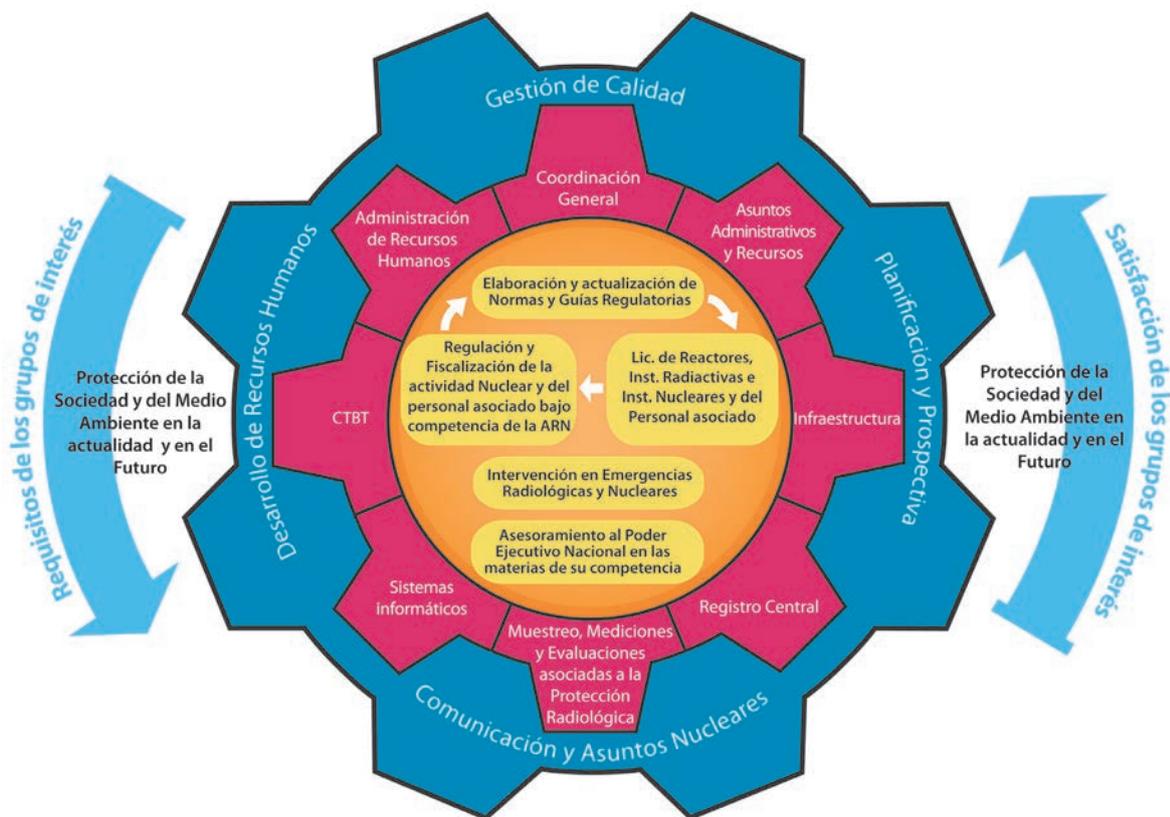
La ARN asume el compromiso de proteger a la sociedad en su conjunto y al medioambiente contra los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes desarrolladas en la República Argentina; asegurando que las actividades desarrolladas se realicen con fines exclusivamente pacíficos, en la actualidad y en el futuro; basándose en un sistema enfocado a crear la conciencia sobre el valor de la seguridad logrado a través de la mejora continua de la eficacia de su Sistema de Gestión de la Calidad, de la gestión de sus procesos y recursos, la excelencia de su

plantel de la más alta capacitación y formación profesional y satisfaciendo los requisitos de los grupos de interés.

Enfoque por procesos

Los procesos de la ARN están planificados de modo tal que se encuentran alineados con los objetivos y políticas de la institución, como así también con los requisitos legales y compromisos internacionales.

A continuación se presenta el Mapa de Procesos:



Se actualizaron 5 fichas de procesos obteniendo un total de 21, a continuación se detallan las mismas:

- Comunicación Institucional.
- Licenciamiento del Personal de Instalaciones Clase I e Instalaciones Clase II y III del Ciclo de Combustible Nuclear.
- Licenciamiento Instalaciones Radiactivas Clase I, II, III y CC (no reactores nucleares).
- Licenciamiento Importación / Exportación de Material Radiactivo / Nuclear y Material / Equipos de Interés Nuclear.
- Licenciamiento de Centrales Nucleares.

- Elaboración y Actualización de Normas y Guías Regulatorias.
- Fiscalización Proceso Seguridad Radiológica y Nuclear de Instalaciones Clase I y CC (no reactores nucleares).
- Unidad de Gestión de la Calidad.
- Fiscalización Salvaguardias.
- Fiscalización Seguridad y Protección Física.
- Fiscalización Seguridad Radiológica Clase II y III.
- Fiscalización Protección contra Radiaciones Ionizantes en el Transporte de Materiales Radiactivos.
- Fiscalización de la Seguridad Radiológica y Nuclear en Reactores Nucleares.
- Respuesta ante Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Gestión de la Documentación Entrante y Saliente de la ARN.
- Mediciones Radiobiológicas y de la Carga Corporal.
- Seguimiento de la Documentación Técnica.
- CTBT-Laboratorio ARL01.
- CTBT-Estaciones de monitoreo.
- Evaluaciones de Seguridad Radiológica.
- Mediciones en Seguridad Radiológica.

Durante el año 2015 se continuará con la elaboración de las fichas de proceso restantes.

Gestión de la documentación del sistema

Se continuó con la actualización de los documentos del Sistema de Gestión de la Calidad. Al mes de diciembre de 2014 se tienen 203 documentos aprobados y 25 documentos en proceso de elaboración. La ARN cuenta con un sistema de Control de Documentos y Registros y un sistema para la Seguridad de la Información.

Certificación de procesos

El análisis y seguimiento de los procesos se lleva a cabo a través de auditorías internas de la calidad con personal calificado e independiente del proceso que se audita. Durante 2014 se realizaron 25 auditorías internas. Asimismo, se realizaron 10 auditorías externas del organismo certificador IRAM, el 15, 17 y 21 de julio y el 4 de agosto, con la finalidad de verificar los siguientes procesos:

- Licenciamiento de personal de instalaciones Clase I e instalaciones Clase II y III del ciclo de combustible nuclear.

- Gestión de la documentación entrante y saliente de la ARN.
- Elaboración y actualización de normas regulatorias.
- Desarrollo curricular, planificación y realización de cursos y actividades de capacitación en protección radiológica, seguridad nuclear, salvaguardias y protección física.
- Intervención en emergencias radiológicas y nucleares.
- Control de transporte de materiales radiactivos (Proceso TMR), por medio de:
 - Licenciamiento de bultos, materiales radiactivos especiales y expediciones de materiales radiactivos.
 - Fiscalización del transporte de materiales radiactivos.
 - Asesoramiento, capacitación y comunicación relacionados con el transporte de materiales radiactivos.
- Operación y mantenimiento de la estación de detección de radionúclidos RN01, compuesta por los sistemas de partículas ARPO1 y gases nobles ARX01, del sistema internacional de vigilancia (IMS) en el marco de los acuerdos vigentes con el Tratado de No Proliferación de Ensayos Nucleares (CTBTO). Gestión en la operación del laboratorio de radionúclidos ARL01 de acuerdo al sistema de calidad del CTBTO y en el marco del acuerdo vigente.
- Seguimiento de la documentación interna y externa del proceso de Apoyo Científico Técnico.
- Protección física de materiales e instalaciones nucleares y seguridad física de fuentes selladas.
- Control de las Salvaguardias Nacionales y de la aplicación de Salvaguardias Internacionales.

Se están realizando las evaluaciones para las futuras certificaciones 2015 y 2016, que alcanzarán a nuevos procesos/subprocesos bajo la norma IRAM ISO 9001 en su versión vigente.

Auditorías internas de calidad

Se han efectuado un total de 25 auditorías internas y 2 revisiones por la dirección. Los procesos auditados fueron los siguientes:

- Normativa regulatoria.
- Licenciamiento de Personal.
- Cursos de Seguridad Radiológica y Nuclear.
- Documentación entrante y saliente de la ARN.
- Control de Transporte de Material Radiactivo.

- CTBT Sede.
- Control de la Seguridad Física de prácticas.
- Intervención en Emergencias Radiológicas y Nucleares.
- Secretaría GACT.
- Gestión de la Calidad.
- Control de las Salvaguardias.
- Importación y Exportación de material radiactivo.
- CTBT Estación ARP03 (Bariloche).
- Planificación y Prospectiva.
- Comunicación Institucional.
- Reactores de Investigación y Conjuntos Críticos.
- Clase I Fiscalización.
- Clase I Licenciamiento.
- Clase II y III.
- Proceso de Compras.
- Licenciamiento y Control de Reactores Nucleares.
- Infraestructura, Intendencia, Sistemas Informáticos e Higiene y Seguridad.
- CTBT Estación IS02 (Ushuaia).
- Asuntos Nucleares.
- Unidad de Gestión de la Calidad.

Se continúa un plan de seguimiento para la resolución de los hallazgos y la implementación de las oportunidades de mejora detectadas en estas auditorías y las abiertas internamente por los procesos.

Formación de auditores

Durante 2014 se capacitaron 2 auditores líderes, 3 auditores internos bajo la norma ISO 9001 y 5 auditores internos bajo la norma IRAM 301 (ISO/IEC 17025). Se continuará durante 2015 en la formación de auditores internos y líderes.

Durante el año 2014 también se dictó el curso referente a calidad "Introducción a la norma ISO", en sede central (30 y 31 de julio) y en CAE (8 de agosto).

Durante el año 2015 se continuará con la capacitación y se incorporarán nuevos cursos.